



ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN PRO GUARDIA CIVIL (APROGC) Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GUARDIAS CIVILES RETIRADOS (ANGCR)

En Madrid, a 27 de septiembre de 2021.

La Asociaciones **APROGC** y **ANGCR**, han suscrito un acuerdo de colaboración para la creación de la plataforma **“POR UNA PENSIÓN DIGNA”**, la cual estaría formada por una asociación Profesional de la Guardia Civil y una asociación de Retirados de la Guardia Civil, ya que en un sentido u otro ambas situaciones administrativas en el Cuerpo están implicadas ya que les afecta a ambas en el presente y en el futuro.

El objeto del presente acuerdo de colaboración entre **APROGC** y **ANGCR** es el establecimiento de cauces que permitan una colaboración recíproca en el diseño, gestión y ejecución para la consecución de los fines de esta plataforma, que no solo abarcará aspectos económicos, sino aquellos otros beneficios para los guardias civiles en esta situación, ya sea relativos a la acción social o la adquisición de otros derechos.

Animamos a otras asociaciones del mismo ámbito que apoyen esta iniciativa.

